

Reportes de Actividades Legislativas

Asesoría Externa

- Marzo 2023-

Senador Iván Flores G.

Sebastián Campaña

Asesor Comunicacional

I. ANÁLISIS DE COYUNTURA:

-El panorama y proyecciones políticas en el retorno de la actividad legislativa tras el receso legislativo. Calendario político anual: Elección del Consejo Constitucional, 50 años del Golpe de Estado y otros hitos.

-Análisis estratégico del inicio del segundo año del Gobierno y las proyecciones del cambio de Gabinete realizado por el Presidente de la República.

-Los efectos políticos y económicos del rechazo a la idea de legislar la Reforma Tributaria en la Cámara de Diputados.

-Los beneficios y alcances de la aprobación del proyecto de las 40 horas laborales, que se concretará gradualmente hasta el 2028.

II. SEGUIMIENTO

En el mes de marzo, tras el retorno a la actividad parlamentaria se realizó seguimiento legislativo a diversos proyectos aprobados en la sala del Senado, entre ellos:

- Boletín 11179-13. Proyecto de Ley que “Modifica el Código del Trabajo con el objeto de reducir la jornada laboral” de 45 a 40 horas en el plazo de cinco años. En Tercer Trámite Constitucional, tras la aprobación del Senado.
- Boletín 13982-25. Seguimiento del proyecto de ley que “Actualiza los delitos que sancionan la delincuencia organizada, aplica comiso de ganancias y establece técnicas especiales para su investigación” conocido como la Ley contra el Crimen Organizado. En espera de promulgación.

- Boletín N° 15.474-11. Proyecto de ley, en Tercer Trámite Constitucional, que modifica un conjunto de normas, con el objeto de eximir del requisito de orden médica a quienes soliciten la realización del examen preventivo de mamografía.
- Boletín N° 14310-35. Fin de la tramitación de la Ley 21.545 que “Establece la promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastornos del espectro autista en el ámbito social, de la salud y de educación”. Promulgado por el Presidente de la República el 3 de marzo en curso.

III. ELABORACIÓN DE INFORME Y MINUTAS

Durante el transcurso de este mes, se redactaron informes y minutas de asesoría en relación a diversos proyectos de ley, tales como:

- Informe de Coyuntura Económica Social para el primer semestre del 2023, con el objetivo de establecer prioridades y líneas de acción con el objetivo de apoyar la labor legislativa y el desarrollo de proyectos en el corto plazo.
- Minuta por Boletín N°14.845-11. La que modifica la ley N° 20.585, sobre Otorgamiento y Uso de Licencias Médicas, con el objeto de fortalecer las facultades de los organismos reguladores y fiscalizadores y aumentar las multas y períodos de suspensión de los emisores de licencias médicas, en los presupuestos que establece la ley.
- Minuta por Boletín N°15665-05. Impulsa medidas para la seguridad económica, incluyendo un aporte extraordinario para duplicar el Aporte Familiar Permanente en 2023; un incremento permanente en la Asignación Familiar y Maternal y en el Subsidio Único Familiar, y su automatización para las personas que indica, y la creación del Bolsillo Familiar Electrónico.

IV. COMUNICACIONES

Se realizó Informe de Análisis Discursivo de los planteamientos del Senador Iván Flores en los diversos medios de comunicación con el objetivo de verificar concordancia y coherencia del mensaje con proyectos de ley en que ha cumplido una participación relevante durante su tramitación.

Se elaboró la redacción de diversos comunicados de prensa relativos a las iniciativas ingresadas por el Senador Iván Flores y los proyectos votados durante el mes de marzo, siendo despachados a los medios de comunicación para su posterior publicación y difusión.

Se realizaron análisis de la agenda pública nacional y regional, informando sobre situaciones de interés política ciudadana, para la emisión de información y/o opiniones al respecto.